




[INICIO](#) » [NOTICIAS](#) » [ECONOMIA](#)

Recursos de **Ecopetrol** cubrirían déficit del Fondo de Combustibles

Publicado el 01/06/22



El déficit que actualmente tiene el Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (FEPC), de \$14,1 billones a marzo de este año, podría cubrirse si se concreta el esquema que fue acordado entre el Gobierno nacional a través del Ministerio de Hacienda y **Ecopetrol**.

De acuerdo con el Ministerio de Hacienda, el plan involucra dos acciones principales para solventar dicho saldo en las próximas semanas. El primero es mediante los aportes de la Nación por cerca de \$8 billones, desagregados en \$7,3 billones de recursos de caja y \$675,4 mil millones de los dividendos ya decretados sobre los resultados del 2021 de **Ecopetrol** que le corresponden al Gobierno, según lo aprobado en la Asamblea Ordinaria del 30 de marzo 2022.

La segunda acción es desarrollar una propuesta de liberación de una parte de la reserva ocasional que se constituyó en dicha Asamblea y que sería distribuida como dividendo extraordinario a los accionistas. Así, serían distribuidos \$168 pesos por acción como dividendo extraordinario, que equivalen a cerca de \$6,9 billones en total.

De este monto, \$6,1 billones que le corresponden a la Nación se destinarían a cubrir el saldo restante del FEPC, de acuerdo con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 2159 de 2021, y \$795 mil millones se distribuirían entre los más de 250 mil accionistas minoritarios. Luego de la distribución, la reserva ocasional de **Ecopetrol** sería del orden de \$2 billones.

Según lo establecido por las partes, dicha propuesta será presentada en la reunión de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de **Ecopetrol**, solicitada por el accionista mayoritario (Minhacienda) y convocada para el próximo 17 de junio.

Mecanismo

LO ÚLTIMO

Ahorro Energético a nivel doméstico



Autoconsumo Solar, la mejor opción para ahorrar en tus Facturas



A defender la democracia



¿Podremos seguir compartiendo nuestra Cuenta de Streaming con Amigos y Familiares?



Los Casinos y el Entretenimiento en línea



El Fondo de Estabilización de Combustibles ha sido un mecanismo efectivo para evitar que el incremento en los precios internacionales del petróleo y de los combustibles se traslade a los bolsillos de los colombianos, y así evitar mayores presiones inflacionarias en la economía nacional.

Este acuerdo toma en cuenta que Ecopetrol presenta una situación financiera sólida, con utilidades por \$6,6 billones en el primer trimestre de 2022, las más altas registradas en su historia para dicho periodo.

El esquema acordado fortalece la liquidez del Grupo Ecopetrol y su capacidad de ejecutar el ambicioso plan de inversiones anunciado para 2022 y los próximos años, así como la estrategia a 2040.

El mecanismo no solo le permite dar una solución para la liquidación de los saldos causados a marzo 2022 en el FEPC, sino que también contempla una estrategia para el adecuado financiamiento del fondo durante los próximos años.

Compromiso

En este sentido, el Ministerio de Hacienda manifestó que ratifica su compromiso con el cumplimiento de las obligaciones del FEPC y con el adecuado funcionamiento del fondo en el mediano plazo.

En línea con este compromiso, se presentará en el Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2022 una hoja de ruta que incluirá un esquema de pago plurianual (2022-2025) de las obligaciones que se estima se contraerán con el FEPC, de forma consistente con el cumplimiento de la regla fiscal, y un abanico de alternativas de reforma estructural al mecanismo de estabilización que garanticen su sostenibilidad en el mediano plazo.

Los expertos consideran que, de no existir el Fondo, el valor de los combustibles en Colombia sería hoy inalcanzable para los usuarios del transporte.

Además, y pese a que los precios del petróleo y de sus derivados están subiendo, el Gobierno no puede trasladar estos incrementos al precio actual de la gasolina y el ACPM. Incluso, el ministro de Hacienda, José Manuel Restrepo, ha manifestado en varias oportunidades que "subir bruscamente los precios de la gasolina y el ACPM impactaría negativamente el poder adquisitivo de los hogares y los costos del sector productivo".

Fuente: El Nuevo Siglo

Temas: combustibles Colombia , Ecopetrol , Ecopetrol 2022 , Fondo de Combustibles

Leave a Reply

Your email address will not be published. Required fields are marked *

Comment

Name *

Email *

Website

Notify me of follow-up comments by email.

Notify me of new posts by email.

